Ecuador: Comunidades indígenas

Por: Ileana Almeida
Globalizacion, 29 de noviembre 2019
Rebelión

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

Según el antropólogo José Matos Mar, "las comunidades indígenas del área centro-andina (Ecuador, Perú y Bolivia) constituyen una forma propia y peculiar de organización social de un amplio sector de la población campesina del país, y responden a un tradicional patrón de establecimiento, claramente diferenciado dentro del conjunto de instituciones de las sociedades en que están insertas.

Su importancia es tal, que, conjuntamente con la hacienda, es uno de los pilares de la estructura agraria andina.

"Estas comunidades están definidas por tres rasgos: a) la propiedad colectiva de un espacio rural que es usufructuado por sus miembros de manera individual y colectiva; b) por una forma de organización social basada en la reciprocidad y en un particular sistema de participación de las bases; y c) por el mantenimiento de un patrón cultural singular que recoge elementos del mundo andino. Por lo general, están confinadas a las zonas agrícolas más precarias y vinculadas de manera desigual al sector capitalista que las utiliza como reserva de mano de obra y las explota a través de varios mecanismos". En síntesis, la comunidad desciende de los antiguos ayllus andinos.

Se calcula que en Ecuador existen tres mil comunidades, unas se ubican en sitios apartados como los páramos de Chimborazo o Tungurahua, otras muy cerca de las ciudades, como Otavalo. Ya maltratadas en épocas anteriores, ahora, en plena civilización contemporánea, tampoco les ha ido bien, de ahí el cuidado que ponen los comuneros en controlar a quienes ingresan a sus pequeños territorios.

Para sus habitantes, la comunidad es su morada y su intimidad, lo que de hecho implica que no se deba poner signos de igualdad entre la ideología campesina tradicional y las imposiciones autocráticas del poder.

Los comuneros no son hostiles ni impenetrables a la técnica y el mejoramiento de la vida, siempre y cuando se guarde el equilibrio con la naturaleza. En la actual era de alteraciones climáticas globales, provocadas por los seres humanos, la intuición indígena aplicada al cultivo y el cuidado de la tierra -la Pachamama- destaca como una impecable ecología popular.

Los nombres de las comunidades demuestran su antigua procedencia patronímica: Dugdug, Chibuleo, Natabuela, Pacaricamac, Pilahuín, Chismaute, etc. Sin embargo, muchos otros han sido sustituidos por denominaciones ajenas a las raíces lingüísticas ancestrales: San Luis, San Jerónimo, Santa Rosa, etc.

De otra parte, el juzgamiento en la justicia indígena refleja el fuerte nexo de cada miembro de la comunidad con todo el cuerpo social, y por tanto deviene en un juicio muy humano y sin sistemas carcelarios.

Los ecuatorianos deberíamos respetar y apoyar a las comunidades indígenas, y no verlas como un blanco ideológico, más aún que con los pocos tractorcitos de que disponen consiguen, en buena medida, abastecer de alimentos a todo el país.

Ileana Almeida

Ileana Almeida: *Filóloga, profesora universitaria y escritora. Entre sus libros figura Mitos cosmogónicos de los pueblos indígenas del Ecuador.*

La fuente original de este artículo es Rebelión
Derechos de autor © Ileana Almeida, Rebelión, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Ileana Almeida**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca